

HECHO ESENCIAL

FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 29 de abril de 2024

Señora

Solange Bernstein Jáuregui

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica celebración y acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas de Finasset Administradora General de Fondos S. A. y designación de Presidente.

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores, y debidamente facultado, por medio de la presente vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

A. Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 56 y siguientes de la Ley N° 18.046, Ley de Sociedades Anónimas, con fecha 29 de abril de 2024, se celebró la Décimo Primera Junta Ordinaria de Accionistas de Finasset Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la “Sociedad”), la cual fue auto convocada conforme a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N° 18.046.

En la Junta de Accionistas antes referida se aprobaron y/o tomaron conocimiento de las siguientes materias:

1. La Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
2. Se aprobó la distribución de un dividendo equivalente al 100 % de las utilidades líquidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; el que será pagado a contar del día 2 de mayo de 2024.
3. Se informó que actualmente son miembros del Directorio, Raimundo Ducci Boetsch, Sebastián Delpiano Torrealba, José Luis Marín Aro, José Ignacio Serazzi Aparicio y la señora Andrea Risso García, todos los cuales fueron nombrados en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2023 por un periodo de 2 años. Asimismo, se informó sobre los gastos del directorio correspondientes al ejercicio 2023.

4. La designación de Surlatina Auditores Limitada, como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2024.
5. La designación del periódico electrónico para la publicación de los avisos y citaciones que deba realizar la Sociedad.
6. Se tomó conocimiento de los acuerdos del Directorio en relación a operaciones indicadas en el título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Finalmente, se informa que en cumplimiento de la normativa vigente y dentro de los plazos establecidos para ello, se remitirá a esa Comisión los antecedentes que correspondan.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Nelson Medel Letelier
Gerente General

FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.